

Diagnóstico de la potencialidad turística  
de la Parroquia de Tumbaco,  
Provincia de Pichincha

Diagnosis of the touristic potentiality  
of the Tumbaco Parish  
in the Pichincha Province

**AUTORA:** Jarrín, María de Lourdes, Universidad de Especialidades Turísticas UCT.  
mjarrín@uct.edu.ec. Quito-Ecuador

Manuscrito recibido el 19 de febrero de 2014 y aceptado para publicación, tras  
revisión el 1 de abril de 2014. Jarrín M. Autora 2014.

**Equipo auxiliar de investigación:** Arroyo Karina, Benavides Lucía, Chávez  
María Fernanda, Escobar Andrés, Estrella Alexis, Espinoza Marcelo, Estévez Yajaira,  
Gallardo Geovanny, Lara Rubén, Montero Pamela, Zhunio Bladimir, Zúñiga Shirley.

## RESUMEN

La presente investigación, basada en la aplicación de la propuesta metodológica para el ordenamiento territorial de la actividad turística, planteada por Jarrín y Román (2010), ha buscado, por una parte, determinar la potencialidad turística de la Parroquia de Tumbaco, a fin de poder valorizarla.

Por otra parte, la investigación se ha fundamentado en la identificación de los atractivos turísticos, servicios básicos, servicios turísticos, situación económica y social del lugar, en donde se ha destacado el criterio de sus pobladores, de quienes se ha obtenido información referente a la forma cómo ellos ven a su lugar de residencia en los actuales momentos, cuál es su percepción de seguridad e inseguridad y cuáles son sus apreciaciones y aspiraciones con relación a que Tumbaco pueda convertirse en un lugar apetecido por los turistas, tomando en consideración la presencia del nuevo aeropuerto Mariscal Sucre, muy cerca de su parroquia.

### PALABRAS CLAVES

*COOTAD, territorio, planificación territorial, turismo, autonomía, conectividad, vocación turística, jerarquía, potencialidad turística, ponderación turística, ordenamiento territorial*

## SUMMARY

The current investigation is based on the methodological proposal application for the territorial arrangements of the touristic activity which was presented by Jarrin and Roman (2010), it has looked for one way to determine the touristic potentiality of the Tumbaco Parish in order to valorize it. On the other hand the investigation has been based on the identification of the touristic attractions, basic services, tourist services, economic and social situation of that place, where the criteria of its people has been highlighted, from whose information has been obtained in the way how they see their place of residency nowadays, their perception of security and insecurity, and which are their perceptions and expectations in relation on how Tumbaco may be converted into a long place for tourists, taking into account the location of the new Mariscal Sucre airport which is very close to this parish.

### KEYWORDS

*COOTAD, territory, territorial planning, tourism, autonomy, connectivity, tourist vocation, jerarquía, tourist potentiality, tourist pond ration, territorial arrangements.*

## INTRODUCCIÓN

Con el paso de los años, las regiones, provincias, cantones y parroquias del Ecuador han crecido de manera acelerada, muchas de ellas lo han hecho de una forma inadecuada y desordenada, es así que surge la necesidad de encontrar la vía más adecuada, sustentable, ordenada, que cause el menor impacto al momento de propiciar el crecimiento y desarrollo de las poblaciones, con dichas exigencias se elabora el código orgánico de organización territorial y autonomía descentralizada.

La parroquia de Tumbaco ha venido experimentando un crecimiento y aumento en sus actividades en este último año, debido a la apertura del nuevo aeropuerto de Tababela. Jorge Cueva, administrador zonal de Tumbaco, indica "Tababela no va a crecer mucho, pero sí se va a convertir en un potencial en términos de desarrollo turístico y de servicios, principalmente en los alrededores" lo cual implica un aumento en el movimiento económico.

El Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial de la parroquia de Tumbaco (2012), en su visión, dice que crece ordenada y segura, con servicios básicos y sociales de suficiente cobertura, interconectada con un óptimo sistema vial, con clima agradable, impulsa el arte, la cultura, el eco - turismo; comercial, productiva en hortalizas y frutas; de aguas termales, quebradas y ríos recuperados; con un gobierno local posicionado de una forma importante ante su comunidad, reconocido por la calidad de servicios y calidad de trabajo, transparente, con buenas relaciones interinstitucionales, fortalecido por la participación de su gente solidaria, progresista y de alto nivel cultural. Sin embargo de esta declaratoria, la problemática que surge es la inexistencia de un estudio a través del cual se determine la potencialidad turística en la parroquia. El GAD local adolece de la falta de un método de medición y evaluación de dicha potencialidad, por lo cual aún no se ha logrado establecer una proyección de visitas que podría recibir esta parroquia y las motivaciones tanto intrínsecas como extrínsecas.

El Distrito Metropolitano de Quito ha identificado desde hace tiempo atrás en la actividad turística, como una opción de desarrollo, la misma que ha sido valorada con la ejecución de programas y proyectos que se derivan de una planificación estratégica, herramienta necesaria al momento que un determinado sector decide abrirse al turismo.

El potencial turístico del DMQ, se evidencia en la riqueza natural y cultural distribuida en una superficie aproximada de 4204 Km<sup>2</sup>, en los cuales se puede encontrar un sinnúmero de atractivos turísticos que han sido reconocidos por su historia, tradición y aceptación de quienes los visitan.

Al hablar del DMQ, se lo suele relacionar únicamente con la zona urbana que comprende el sur de Quito, el centro histórico, la Mariscal, y el norte de Quito, olvidando que va más allá de estos linderos. Más del 60 % de la superficie del Distrito, corresponde, a la zona rural, en donde se focaliza la mayor cantidad de recursos naturales que hacen de éste un destino diferente que motiva la visita de propios y extraños.

La información de los atractivos y servicios turísticos con los que cuenta la zona rural

del DMQ, se ha visto muy limitada y de difícil acceso al momento de iniciar un trabajo de planificación, para lo cual es esencial contar con datos informativos preliminares, que faciliten el diagnóstico, motiven a proponer soluciones de desarrollo que puedan posteriormente ser ejecutadas.

Por esta razón ha sido importante realizar el presente trabajo de investigación que contribuirá a identificar la potencialidad turística de la parroquia de Tumbaco, que cuenta con una población de 27.570 habitantes, que en los últimos meses ha evidenciado un cambio significativo con la puesta en operación del nuevo aeropuerto Mariscal Sucre. Este trabajo pretende además aportar con información necesaria para posteriores investigaciones y motivar también la toma de decisiones importantes de los actores involucrados en el tema.

## MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Se ha hablado desde años atrás y en varios países, que para que exista desarrollo es menester contar con un adecuado orden del territorio. Para Juana A. Norriid en el texto de su autoría Planificación Territorial del Turismo, *“la ordenación del territorio no consiste simplemente en ejecutar un ejercicio colectivo de discusión sobre la forma en que debe establecerse un espacio dado, sino es también un instrumento preventivo y/o atenuador de conflictos territoriales existentes o latentes”*. Partiendo de este concepto existen varios temas que deben ser incluidos al momento de realizar el ordenamiento territorial. Entre éstos se identifica a los factores social, económico, cultural, ambiental, demográfico, geográfico y desde hace varios años atrás, también el turístico.

La introducción del turismo en el desarrollo sostenible ha sido paulatina. Durante los años cincuenta y sesenta, cuando el debate ambiental estaba en sus inicios, se hablaba del turismo como una industria sin chimenea; en los años setenta y ochenta, a medida que crece la preocupación ambiental comienza a plantearse que el inadecuado crecimiento y la desorganización territorial han sido la razón de la decadencia de algunos destinos turísticos tradicionales, pero se mantiene firme la idea del turismo como un eje significativo para el desarrollo en países pobres.

En la década de los noventa, con el advenimiento de la conciencia totalmente verde entre amplios sectores de la sociedad, se desarrollan formas de turismo alternativo lo que denota una demanda clara que se inclina al tema ambiental. A partir de la influencia de la Declaración de Río han aparecido nuevos documentos que tratan de la necesidad de impulsar el turismo sostenible en el ámbito internacional. Algunos de los documentos de mayor relevancia fueron emitidos por organismos internacionales como las Naciones Unidas, la OMT, la Unión Europea, la UNESCO o la World Travel & Tourism Council WTTTC; Londres 1990. En éstos se marcó la pauta para mirar al turismo como una alternativa diferente para dinamizar la economía en algunos sectores que ya no veían en las actividades tradicionales un desarrollo eficaz. Dentro de este marco general, la experiencia de ordenamiento territorial enfocado al turismo, ha sido desarrollado en varios países como México, Guatemala, Chile, Costa Rica, países en los cuales se ha ido articulando la gestión de desarrollo de una manera eficiente; su crecimiento se enmarca

en la sostenibilidad estableciendo que no son las cifras únicamente las relevantes sino todos los elementos del sistema.

Conforme el turismo avanzaba, más grupos humanos han visto en él una alternativa significativa para crecer económicamente, socialmente, etc. sin embargo, no todas las regiones, ciudades, poblaciones por tener sitios naturales o culturales tienen potencial turístico, pues es necesario analizar que todos los elementos del sistema y del enfoque de sostenibilidad cuenten con características particulares como conectividad, accesibilidad, infraestructura, etc., para que se facilite el desarrollo de planes, proyectos y programas.

Con el paso de los años, las regiones, provincias, cantones y parroquias del Ecuador han crecido espacialmente de manera acelerada, muchas de ellas lo han hecho de una forma, desordenada, sin planificación de su territorio; es así que surge la necesidad de encontrar la vía más adecuada, sustentable y ordenada, que cause el menor impacto al momento de propiciar el crecimiento y consecuente desarrollo de las poblaciones. Por los antecedentes expuestos se elaboró el código orgánico de organización territorial y autonomía descentralizada COOTAD aprobado en el año 2010, el mismo que ha servido de fundamento para el desarrollo de planes de desarrollo provincial, municipal y parroquial; sin embargo el tema turismo no abarca la profundidad necesaria para orientar la gestión hacia el desarrollo turístico de los GAD.

El Plan de Desarrollo de Turismo Sustentable conocido como PLANDETUR 2020, identifica extensos territorios denominados regiones, unificados de acuerdo a las modalidades y tipos y ligados con algunos de los criterios que conforman el sistema turístico. Esta conformación del espacio, entendida como una unidad, faculta el ordenamiento del territorio obteniendo singularidad en cada una de las regiones lo que permite prever gestiones mancomunadas tendientes no solamente a la promoción de estos macro destinos sino al desarrollo de la oferta vista tanto desde la óptica de los GAD como del sector privado.

Plandetur 2020 propone al desarrollo sostenible y la participación de diferentes actores, como políticas que deberían establecerse a efectos de lograr los objetivos que se plantea. El criterio de sostenibilidad implica el tomar como factores indispensables los aspectos ambientales, sociales y económicos, sobre los cuales es necesario levantar información relevante determinada en base a criterios que permitan estructuraciones sistémicas. Estos elementos se conjugan con elementos propios del sistema turístico como son los atractivos, las facilidades turísticas a través de los servicios de alojamiento, alimentación, agencias de viaje, transportación además de la oferta de productos existentes, la conformación de la demanda tanto de turismo receptivo como interno. Para cada uno de ellos se levantó la información en documentos oficiales de varios organismos que son los actualmente conocidos como gobiernos autónomos descentralizados. La información de todos estos elementos permitieron a los consultores diagnosticar la situación del país y estructurar las regiones turísticas, a partir de las cuales se formuló el Plandetur 2020.

La propuesta metodológica para el ordenamiento territorial turístico, elaborado por

Jarrín y Román 2010, conjuga los componentes del sistema turístico con los elementos de la sustentabilidad como son la economía y la sociedad, los cuales son ponderados en valores relativos a los que conforman los elementos de cada componente, de acuerdo a las características propias de la localidad. Los resultados de cada componente son sumados para obtener la valoración con la cual se determina la potencialidad. La información resultante se convierte en insumo importante para la toma de decisiones de los GAD así como del sector privado interesado en realizar inversión.

A continuación los conceptos de la terminología relacionada con el tema de investigación:

**COOTAD:** Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía Descentralizada con los lineamientos para la estructuración de parroquias rurales.

**Territorio:** Una extensión que corresponde a un espacio nacional, delimitado por fronteras y cubija una población en particular

**Planificación Territorial:** Es la acción o intervención deliberada que busca modificar en un horizonte de tiempo la estructura de un territorio, interviniendo sobre uno o más de sus componentes. El planificar conlleva a ordenar, que es disponer de los elementos que conforman un sistema de manera consecutiva, para la obtención de un objetivo.

**Turismo:** Conjunto de actividades producida por el desplazamiento de las personas fuera de su lugar habitual de residencia, y que produce impactos positivos y negativos en el núcleo receptor (destino turístico) por lo que se requiere de un ordenamiento adecuado del territorio a través de la normativa legal vigente en cada país.

**Autonomía:** Competencia de los antiguos municipios hoy conocidos como GAD (Gobiernos Autónomos Descentralizados) con el fin de asignar actividades de administración: planificación, presupuesto, turismo, nuevos proyectos, red vial entre otros, a nivel parroquial, cantonal, provincial, distrital que permitan un mejor desarrollo económico, político y social.

**Atractivos turísticos:** Conjunto de bienes y costumbres, indispensables para determinar el potencial turístico de la parroquia de Tumbaco.

**Servicios turísticos:** Es la planta turística debidamente jerarquizada que contribuye al desarrollo turístico de la parroquia.

**Infraestructura de uso turístico:** Servicios complementarios que contribuyen al desarrollo de la actividad turística en la parroquia.

**Conectividad:** Hace referencia a las vías de acceso y medios de transporte: terrestre y aéreo que encontramos en la parroquia.

**Turismo interno:** Turista nacional que visita la parroquia Tumbaco.

**Turismo receptivo:** Turista extranjero que visita la parroquia Tumbaco generando un mayor desarrollo económico.

**Vocación turística:** Actitud positiva o negativa hacia la actividad turística y al turista por parte de la población local.

**Percepción turística:** Apreciación del destino por parte del visitante.

**Impacto económico:** Aporte del turismo en la dinamización de la economía local y contribución a la balanza de pagos nacional.

**Jerarquía:** Grado de importancia en base a parámetros de estado de conservación del atractivo, flujo turístico, accesibilidad, conectividad, entre otros.

**Potencialidad turística:** Es la suma de recursos turísticos, accesibilidad, estructura y superestructura del territorio de Tumbaco.

**Calidad de servicios:** Percepción de conformidad y satisfacción que tienen las personas ante el conjunto de actividades ofrecidas para responder sus necesidades.

**Comercialización:** Conjunto de actividades desarrolladas para facilitar la venta de una determinada mercancía, producto o servicio en el lugar y momento en que el consumidor desea adquirirlo.

**Oferta Turística:** Es la cantidad de bienes, productos y servicios turísticos con el que cuenta un espacio geográfico determinado y la pone a disposición del turista.

**Demanda Turística:** Formada por el conjunto de consumidores o posibles consumidores de bienes y servicios turísticos.

**Destino Turístico:** Es el espacio claramente definido en donde se concentra la oferta y la demanda.

**Ponderación turística:** Es calificar o dar un valor de atractivo turístico a un recurso turístico.

**El ordenamiento territorial:** Instrumento de planificación y de gestión de las entidades territoriales y un proceso de construcción colectiva de país, que se da de manera progresiva, gradual y flexible, con responsabilidad fiscal, tendiente a lograr una adecuada organización político administrativa del Estado en el territorio.

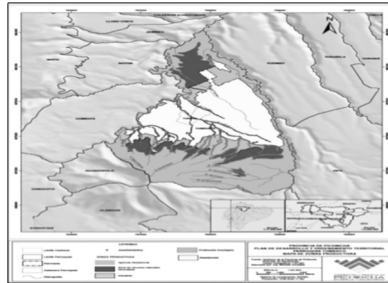
## MÉTODOS

Dadas las condiciones de la información con la que se cuenta, la investigación se basó en el estudio de campo, en el levantamiento de información de la población, de los turistas y de los informantes calificados. Fue necesario remitirse a fuentes bibliográficas como la revisión de textos, revistas, páginas de internet, documentos de organismos oficiales, catastros, inventario de atractivos y más documentos relacionados con el tema. La investigación descriptiva fue necesaria a fin de llegar a determinar la situación de la parroquia de Tumbaco.

El estudio se complementó con el método analítico-sintético, se analizó cada uno de los componentes tanto del sistema turístico como de los elementos de sostenibilidad en forma individual para luego integrarlos en forma holística. Se utilizaron como herramientas de investigación la observación, encuesta, entrevista, tanto a los pobladores de la zona como a las autoridades parroquiales, a expertos en temas turísticos y de planificación territorial, con la finalidad de obtener información relacionada con el tema, además de ratificar alguna información secundaria que fuera menester para cumplir con los objetivos de la investigación.

## RESULTADOS

Gráfico N° 1: Parroquia de Tumbaco



Fuente: GADPP - DGPLA

## RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS COMPONENTES

Cuadro N° 1: Nivel de potencialidad turística

COMPONENTES	PUNTUACIÓN ÓPTIMA	POTENCIALIDAD
<b>ATRATIVOS TURÍSTICOS</b> (cantidad, jerarquía, y densidad atractivos)	15	MUY ALTA
<b>SERVICIOS TURÍSTICOS</b> (alojamiento, agencias de viajes, alimentos y bebidas, recreación)	10	80 – 100
<b>INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b> (agua potable, energía eléctrica, alcantarillado, comunicaciones)	8	ALTA
<b>CONECTIVIDAD</b> (vías de acceso, transporte)	7	60 – 79
<b>DEMANDA TURÍSTICA</b> (interna, receptiva)	40	MEDIA
<b>ASPECTO SOCIAL</b> (vocación turística de la población, seguridad)	10	40 – 59
<b>IMPACTO ECONÓMICO</b>	10	BAJA
<b>TOTAL</b>	100	1 – 39

Elaborado por: Equipo de investigación



El objetivo principal de este estudio es llegar a medir el nivel de potencialidad turística que tiene la parroquia de Tumbaco, para esto se requiere identificar y valorar cada uno de los componentes que según la metodología empleada nos llevarán a visualizar la dinámica de esta actividad. El cuadro anterior nos muestra la puntuación que cada componente debe alcanzar para obtener un nivel alto, a partir del cual se observará la realidad de la parroquia.

El nivel alto es el referente que nos indica si el lugar, motivo de la investigación, se proyecta como un destino turístico en desarrollo. El nivel bajo significaría una serie de acciones a realizar por parte de las autoridades correspondientes a tomar en cuenta para motivar a los diferentes actores a emprender una ruta hacia la construcción y, en algunos casos, el mejoramiento del turismo en el sector e inclusive a direccionar esfuerzos a otros sectores productivos.

## I. ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA DE TUMBACO

Según el marco conceptual el atractivo turístico es un conjunto de elementos sean éstos tangibles o intangibles, que motivan al visitante a trasladarse a lugares distintos de su residencia, ayudando de esta manera al desarrollo.

“Los atractivos turísticos y las manifestaciones culturales de la parroquia de Tumbaco son:

- Volcán Ilaló
- Ruta Ecológica “El Chaquiñán”
- Fiestas Parroquiales del 29 de noviembre al 8 de diciembre.

### Volcán Ilaló (Jerarquía 2)

El volcán Ilaló se encuentra localizado al oeste del Valle de los Chillos, y se extiende separando a éste del valle de Tumbaco. Esta formación geológica está conformada por una sucesión de lomas, separadas por quebradas poco profundas que confluyen en el río Chiche. Su ubicación geográfica es: Latitud 00° 15'44" S; Longitud 78°25'07" W. Tiene una altitud de 2.751 msnm.

### Ruta Ecológica “El Chaquiñán” (Jerarquía 2)

La ruta ecológica metropolitana ‘Chaquiñán’, ubicada en el valle de Tumbaco, entre Cumbayá y Puembo, entregada a la ciudadanía por la Corporación Vida para Quito, el 11 de septiembre de 2004, constituye un esfuerzo por recuperar la antigua vía del tren, para convertirla en una opción turística, paisajística y recreativa, para los habitantes del Distrito Metropolitano y, particularmente, del valle de Tumbaco, un lugar privilegiado de Quito, y sus ocho parroquias: Cumbayá, Tumbaco, Puembo, Yaruquí, Checa, Pifo, Tababela y Puembo.

### Fiestas Parroquiales (Jerarquía 2)

Del 29 de noviembre al 8 de diciembre, se desarrollan en Tumbaco las fiestas dedicadas a la patrona de la parroquia, la “Inmaculada Concepción”, esta celebración tiene una duración aproximada de una semana. Las actividades más comunes dentro de las festivi-

dades son: “la procesión con María Inmaculada, minga general, pregón de fiestas, desfile de comparsas y antorchas, elección de la Reina de Tumbaco, chamarasca, vacas locas, palo encebado, juegos pirotécnicos, novena del Niño, retretas infantiles populares, concurso de poesía, leyendas y dibujo, campeonato de 40, campeonato de ecuavoley, campeonato de básquet femenino, carreras atléticas, feria de comidas, bailes populares, embanderamiento de la parroquia y sesión solemne.”<sup>1</sup>

**Cuadro N° 2: Atractivos turísticos**

TIPOS DE ATRACTIVOS	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Atractivos Naturales	2	66,66 %
Atractivos Culturales	1	33,34 %
Total atractivos	3	100%

Fuente: Quito Turismo Tumbaco inventario ficha No 17 01 84.

De acuerdo a la información expuesta en el cuadro anterior, del total de atractivos el 66.66% son naturales y el 33.34% son culturales, sin embargo hay que destacar que se requiere una actualización urgente de los inventarios de atractivos en publicaciones oficiales.

**Cuadro N° 3: Jerarquización de los atractivos (10 puntos)**

TIPOS DE ATRACTIVO	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN	PUNTUACIÓN
Jerarquía I	0	0%	0
Jerarquía II	3	100 %	1,00
Jerarquía III	0	0 %	0
Jerarquía IV	0	0%	0
Total	3	100%	1,00

Fuente: Quito Turismo Tumbaco inventario ficha No 17 01 84.

El cuadro anterior presenta tres atractivos de jerarquía II obteniendo una puntuación de uno.

**Cuadro N° 4: Valoración por densidad (5 puntos)**

DENSIDAD	PUNTUACIÓN
0,0007	2,00

Elaborado por: Equipo de investigación

<sup>1</sup> Quito Turismo. (2010). Tumbaco inventario ficha No 17 01 84. Quito.

En el cuadro cuatro se aprecia que se ha alcanzado un total de dos puntos, con una densidad de 0,0007. Valor que se obtiene dividiendo la cantidad de atractivos (3) sobre la superficie aproximada de la parroquia. Para el caso de Tumbaco la superficie es de 4204 Km<sup>2</sup>.

**Cuadro N° 5: Valoración del componente atractivos turísticos (15 puntos)**

DESCRIPCIÓN	PUNTUACIÓN
Cantidad y Jerarquía	1,00
Densidad Atractivos	2,00
Total	3,00

Elaborado por: Equipo de investigación

La valoración del componente atractivos turísticos es de 3/15 puntos. El 3 es resultante de la cantidad y jerarquía con 1 punto, y la densidad de atractivos 2 puntos; el 15 es la puntuación óptima

## II. SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA DE TUMBACO ALOJAMIENTO

Es un elemento de la oferta turística, representa una inversión alta dependiendo de la categoría y calificación, genera fuentes de empleo y su finalidad es satisfacer los requerimientos del turista. Para este componente se mantienen las categorías establecidas oficialmente: lujo, primera, segunda, tercera y cuarta así como los tipos de establecimiento <sup>2</sup>.

**Cuadro N° 6: Alojamiento por tipo de establecimiento**

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	No. DE ESTABLECIMIENTO	No. DE HABITACIONES	No. DE PLAZA	PARTICIPACIÓN
Hotel	3	15	43	21,43%
Hostal	1	30	72	7,14%
Hostal residencia	4	62	120	28,57%
Hostería	4	78	220	28,57%
Pensión	2	28	45	14,29%
Total	14	213	500	100%

Fuente: Ministerio de Turismo, 2010.

En el cuadro anterior se observa la clasificación de alojamiento por tipo de establecimientos: hotel 3 (21,43%), hostal 1(7,14%), hostal residencia 4 (28,57%), hosterías 4

<sup>2</sup> Ministerio de Turismo. (2010). <http://registro.turismo.gob.ec/quees.php?tag=2>.

(28,57%), pensiones 2 (14,29%), dando un total de 14 establecimientos, con 213 habitaciones y 500 plazas.

**Cuadro No 7: Alojamiento por categoría de establecimiento (3 puntos)**

CATEGORÍA	NÚMERO DE PLAZAS	PUNTUACIÓN
Lujo	-	-
Primera	135	0,50
Segunda	188	0,50
Tercera	177	0,20
Cuarta	-	-
Total	500	1,20

Elaborado por: Equipo de investigación

Para el servicio de alojamiento Tumbaco alcanza un total de 1,20/3 puntos. Distribuidos así: 0,50 por la categoría primera, 0,50 por la segunda y 0,20 por la tercera.

## AGENCIAS DE VIAJES

Son empresas turísticas dedicadas a la intermediación, organización, realización de paquetes turísticos y venta de los mismos, dirigidos a clientes. Intervienen proveedores de viajes como: aerolíneas, cruceros, alojamiento, recorridos, alimentación, visitas, entre otros.

Para efectos de este trabajo se ha tomado en cuenta las agencias denominadas operadoras, que son las que realizan actividades para la recepción de los turistas, y las agencias dual que combinan lo que realizan las operadoras con el turismo emisor.

**Cuadro N° 8: Agencias de viajes por tipo**

TIPO DE AGENCIA	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Operadora	4	80,00%
Dual	1	20,00%
Total	5	100,00%

Fuente: Ministerio de Turismo, 2010.

EL cuadro No. 8 indica que existe un total de 5 agencias divididas en 4 operadoras (80,00%) y 1 dual (20,00%).

**Cuadro N° 9: Valoración de agencias de viajes (2 puntos)**

CATEGORÍA	PUNTUACIÓN
Operadora	1
Dual	0,5
Total	1,5

Elaborado por: Equipo de investigación

Para agencias de viaje la parroquia logra un total de 1,5/2 puntos, correspondiendo a la categoría de operadora 1 punto y dual 0,5.

**ALIMENTOS Y BEBIDAS**

Es parte fundamental del sistema turístico, ya que conforma el producto que complementa el desplazamiento de los turistas: Los establecimientos de alimentos y bebidas se clasifican en: Restaurante, Cafetería, Drive Inn, Bar y Fuente de soda<sup>3</sup>.

La valoración de este componente toma en cuenta la cantidad de plazas existentes en cada tipo de establecimiento según su categoría.

**Cuadro N° 10: Establecimientos de alimentos y bebidas por categoría y cantidad de plazas**

CATEGORÍA	No. DE PLAZAS	PARTICIPACIÓN
Lujo	92	1,06%
Primera	3476	40,01%
Segunda	2190	25,21%
Tercera	2074	23,87%
Cuarta	856	9,85%
Total	8688	100%

Fuente: Ministerio de Turismo, 2010.

Los establecimientos de alimentos y bebidas en Tumbaco dan un total de 8688 plazas, distribuidas en 92 (1,06%) plazas para la categoría lujo, 3476 (40,01%) para la primera, 2190 (25,21%) para la segunda, 2074 (23,87%) para la tercera y 856 (9,85%) a la cuarta.

<sup>3</sup> Catastro Turístico: En: <http://registro.turismo.gob.ec/quees.php?tag=2>

**Cuadro N° 11: Valoración de establecimientos de alimentos y bebidas (3 puntos)**

CATEGORÍA	PUNTUACIÓN
Lujo	0,50
Primera	0,80
Segunda	0,60
Tercera	0,40
Cuarta	0,20
Total	2,50

Elaborado por: Equipo de investigación

Los servicios de alimentos y bebidas en Tumbaco obtienen un total de 2,5/3 puntos, correspondiendo 0,50 a la categoría de lujo, 0,80 a la primera, 0,60 a la segunda, 0,40 a la tercera y 0,20 a la cuarta.

## RECREACIÓN

Las actividades que pueden desarrollar en sus tiempos libres tanto los turistas como los habitantes de la zona se vuelven parte del producto ofertado. La clasificación para este componente es la siguiente: servicios al aire libre que incluyen a los balnearios y baños termales, y servicios cubiertos que se prestan en locales cerrados, las discotecas son un claro ejemplo de estos.

**Cuadro N° 12: Servicios de recreación**

CATEGORÍA	No. DE PLAZAS	PARTICIPACIÓN
Al Aire Libre		
Lujo	-	-
Primera	-	-
Segunda	570	76,00%
Tercera	-	-
En Cubierto		
Lujo	-	-
Primera	-	-
Segunda	180	24,00%
Tercera	-	-
Total	750	100%

Fuente: Ministerio de Turismo, 2010.

En el cuadro anterior se define un total de 750 plazas en la parroquia, correspondiendo a la segunda categoría al aire libre 570 (76,00%) y para la segunda categoría de los servicios en cubierto 180 (24,00%).

**Cuadro N° 13: Valoración de servicios de recreación (2 puntos)**

CATEGORÍA	PUNTUACIÓN
Al Aire Libre	
Lujo	-
Primera	-
Segunda	0,20
Tercera	-
En Cubierto	
Lujo	-
Primera	-
Segunda	0,10
Tercera	-
Total	0,30

Elaborado por: Equipo de investigación

Para determinar el puntaje de este elemento el componente servicios, se ha modificado el rango concerniente a la cantidad necesaria de servicios cubiertos, tomando en cuenta que la metodología está planteada para un tiempo en el cual se contemplaba a los casinos como un establecimiento de recreación y, al contar únicamente con discotecas la valoración debió asignarse únicamente a este elemento. Se obtiene como resultado que los servicios de recreación alcanzan un total de 0,30/2 puntos, correspondiendo a la categoría segunda de servicios al aire libre un total de 0,20 a los servicios en cubierto en la segunda categoría corresponde 0,10 punto.

**Cuadro No 14: Valoración del componente servicios turísticos (10 puntos)**

DESCRIPCIÓN	PUNTUACIÓN
Alojamiento	1,20
Agencias de Viaje	1,50
Alimentos y Bebidas	2,50
Recreación	0,30
Total	5,50

Elaborado por: Equipo de investigación

### III. INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE LA PARROQUIA DE TUMBACO

La infraestructura es el conjunto de elementos o servicios para el buen funcionamiento o desarrollo de una organización o comunidad de los cuales se toma en cuenta los servicios básicos para este trabajo.

El Censo de Población y Vivienda del INEC 2010, con un total de viviendas de 27.570, establece la cobertura en servicios básicos de la siguiente manera:

**Cuadro N° 15: Infraestructura**

SERVICIO	COBERTURA	PARTICIPACIÓN
Energía	27432	99.50%
Agua potable	26577	96.40%
Alcantarillado	22277	80,80%
Comunicación	24758	89.80%

Fuente: Censo INEC, 2010.

De acuerdo al cuadro de infraestructura se observa que, en energía hay una cobertura de 27.432 viviendas lo que representa el 99.50%; el agua potable llega a 26.577 viviendas lo cual es el 96.40%; hay alcantarillado 22.277 viviendas es decir para el 80,80% , la comunicación llega a 24.758 viviendas lo cual significa el 89.80%.

**Cuadro No 16: Valoración del componente infraestructura básica (8 puntos)**

SERVICIO	PUNTAJE
Energía	2,00
Agua potable	1,50
Alcantarillado	1,50
Comunicación	1,50
Total	6,50

Fuente: Censo INEC, 2010.

El cuadro 16 indica que, la valoración para la infraestructura básica es de 6,50/8 puntos, distribuidos de la siguiente manera: energía 2 puntos, agua potable 1.50, alcantarillado 1,50, comunicación 1,50.

### IV. CONECTIVIDAD Y TRANSPORTE

Tumbaco está servida por la vía de primer orden denominada Interoceánica, con alto

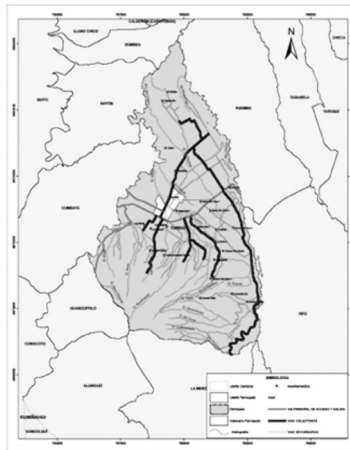


grado de transporte liviano y en menor número de transporte pesado. Tomándose en cuenta que en el sentido oriental, sirve de entrada y salida de la parroquia desde y hacia el Valle de Tumbaco y la zona oriental del país, cuenta también con vías de orden secundario, lo que permite el ingreso y salida al Valle de Los Chillos.

Existen cooperativas de transporte público, entre ellas de autobuses que salen de estaciones ubicadas al norte, centro norte y centro de la ciudad, las cuales son “Río Coca”, “La Floresta” y “Playón de la Marín” respectivamente. La distancia de Quito a Tumbaco es de 20 Km. aproximadamente, y el tiempo de desplazamiento es de 45 minutos, siendo este un valor promedio relativo, ya que depende del nivel de tránsito vehicular.

De acuerdo a lo mencionado y basándose en la “Propuesta Metodológica para el Ordenamiento Territorial de la Actividad Turística”, el puntaje que se obtiene por accesibilidad es de 4, y por tipo de transportación y frecuencia de viaje es de 1,50. Es importante mencionar que al no haber necesidad de que a la parroquia se ingrese por vía aérea, se consideró oportuno darle un valor más alto al tipo de transportación terrestre obteniendo una puntuación de 3.

**Gráfico No2: Mapa vial de la Parroquia de Tumbaco**



Fuente: GADPP - DGPLA

**Cuadro N° 17: Valoración del componente conectividad**

VÍAS	TIPO	PUNTUACIÓN
Transporte Terrestre	Primer Orden	4,00
Frecuencia	Más De 10	3,00
Total		7,00

Fuente: Plan de ordenamiento territorial de la Parroquia de Tumbaco 2012-2025

Como resultado del componente conectividad se obtiene una puntuación total de 7/7 puntos. Vías de primer orden 4 puntos y una frecuencia de más de 10 con 3 puntos.

## V. DEMANDA: TURISMO INTERNO Y TURISMO RECEPTIVO DEMANDA TURÍSTICA

La OMT (1995), distingue entre el concepto amplio de viajero: “cualquier persona que viaje entre dos o más países o entre dos o más localidades de su país de residencia habitual” y el de visitante: “todos los tipos de viajeros relacionados con el turismo”. Otras clasificaciones, distinguen entre el turista: “pasajero que permanece una noche por lo menos en un medio de alojamiento colectivo o privado del país visitado” y el excursionista “visitante que no pernocta en un medio de alojamiento colectivo o privado del país visitado.”<sup>4</sup>

### TURISMO INTERNO

Según un representante<sup>5</sup> del Gobierno Autónomo Descentralizado, en la Provincia de Pichincha, Parroquia de Tumbaco tiene 14.000 visitantes anuales, lo cual es considerado como turismo interno. Además se destacó las siguientes actividades como motivos principales de viaje a dicha parroquia.

**Cuadro N° 18: Principales motivaciones del viaje**

PRINCIPAL MOTIVO DEL VIAJE	NÚMERO DE VIAJEROS	NÚMERO DE VIAJES
Vacaciones, Recreación, ocio	5.550	2.71
Visitas a familiares y amigos	8.450	15.60
Total	14.000	18.31

El cuadro anterior muestra que la principal motivación del viaje es la visita a familiares y amigos con 8.450 seguido de la recreación y ocio con 5.550.

**Cuadro N° 19: Valoración demanda interna (22 puntos)**

DEMANDA	PORCENTAJE	PUNTUACIÓN
Interna	0,29%	5,00
Total	0,29%	5,00

El 10% del flujo total interno del Ecuador es 4.872.615 en el año 2010. La parroquia aporta a la demanda nacional de turismo interno con un 0,29 % que equivale a 5.00 puntos.

<sup>4</sup> OMT (1998). Introducción al turismo. Edición propia. Madrid, España.

<sup>5</sup> Sr. Martín Pisculia – Gobierno Autónomo Parroquial Tumbaco, 2013

## TURISMO RECEPTIVO

En el turismo receptivo se registraron las siguientes actividades de los visitantes extranjeros.

**Cuadro No 20: Actividades en la Parroquia de Tumbaco**

ACTIVIDADES	NÚMERO DE VIAJES	NÚMERO DE VISITANTES
Vacaciones, Recreación, Ocio	7.620	7.820
Visita a familiares y amigos	1.830	1.680
Total	9.450	9.500

Fuente: Quito Turismo caracterización de las parroquias 2010.

En el cuadro anterior se expresa que de las actividades que se realizan en la parroquia de Tumbaco, las vacaciones, recreación y ocio tienen un número de viajes de 7.620 y en segundo lugar están las visitas a familiares y amigos con 1.830.

**Cuadro No 21: Valoración de la demanda receptiva (18 puntos)**

DEMANDA	PORCENTAJE	PUNTUACIÓN
Receptiva	0,90%	10,00
Total	0,90%	10,00

Elaborado por: Equipo de investigación

El 4% del flujo total receptivo del Ecuador es 1.047.098 en el año 2010. La participación de la parroquia en la demanda de turismo receptivo es de 0,90% lo cual equivale a 10.00 puntos.

**Cuadro N° 22: Valoración del componente demanda (40 puntos)**

DEMANDA	PUNTUACIÓN
Interna	5,00
Receptiva	10,00
Total	15,00

Elaborado por: Equipo de investigación

## VI. IMPACTO SOCIAL

Según datos del censo de población y vivienda INEC 2010 en la parroquia de Tumbaco hay una población de 49.944 habitantes y de acuerdo al GAD parroquial de Tumbaco se estima que la población turística para este será de 14.000 visitantes, por lo cual para obtener la

muestra de la población se consideran los siguientes aspectos:

Dar un grado de confianza del 95%, una probabilidad de la población a favor del 50% y una en contra del 50% con un margen de error del 5%, utilizando un universo finito y su respectiva fórmula, la misma que generó una muestra de 383 encuestas para la población y 381 encuestas para turistas.

Los elementos a valorar fueron la actitud de la población con respecto al turismo y su percepción con respecto a la seguridad.

Una vez realizada la sistematización de las encuestas y de acuerdo a la metodología del cuadro anterior, se obtiene la siguiente valoración:

**Cuadro No 23: Valoración componente impacto social por elementos**

VOCACIÓN TURÍSTICA DE LA POBLACIÓN	MEDIANAMENTE FAVORABLE	TOTALMENTE FAVORABLE	PUNTAJE
Población		94,90%	2,50
Percepción turista	63,19%		1,25
Total			3,75

SEGURIDAD DE LA LOCALIDAD	MEDIANAMENTE FAVORABLE	TOTALMENTE FAVORABLE	PUNTAJE
Percepción población	63,00%		1,25
Percepción turista	52,00%		1,25
Total			2,50

Elaborado por: Equipo de investigación

La actual valoración permite interpretar la vocación turística en Tumbaco con una puntuación de 3,75/5 y en relación a la seguridad de la localidad, se obtuvo un porcentaje de 2,50/5; por lo tanto el Componente de Impacto Social de la parroquia es de 6.25/10.

**Cuadro N°. 24: Valoración componente impacto social (10 puntos)**

IMPACTO SOCIAL	PUNTUACIÓN
Vocación turística de la población	3,75
Seguridad de la localidad	2,50
Total	6,25

Elaborado por: Equipo de investigación

## VII. IMPACTO ECONÓMICO

### ACTIVIDADES ECONÓMICAS

De acuerdo el Censo de Población y Vivienda de 2010, los habitantes ascienden a 173.571 personas, PEA de 84.124 personas (48,5% de participación). Según la distribución de la PEA, predominan las actividades agropecuarias y ganaderas (18%), seguidas del comercio (14,5%), y la industria manufacturera (12,1%). En otro nivel de participación, más bajo, destacan la construcción (9%) y las actividades de los hogares como empleadores (7%). Para la presente investigación se tomó en cuenta el número de personas que se dedican a: actividades de alojamiento y servicios de comidas 1026 personas; artes, entretenimiento y recreación 230 personas y otras actividades de servicios 490; total 1746 (7.19%).

**Cuadro N° 25: Valoración del componente impacto económico (10 puntos)**

PEA	EMPLEO DIRECTO	PORCENTAJE	PUNTUACIÓN
24245	1746	7.19%	10%

Fuente: Censo INEC, 2010.

El presente cuadro muestra el impacto económico del turismo en la parroquia de Tumbaco que es de 10/10 puntos. El dato de la PEA es de 24245 personas, los empleados en actividades consideradas turísticas son 1746 lo que representa un porcentaje de 7.19% y un puntaje de 10 en función de la valoración inicial.

**Cuadro N° 26: Resultados de unidad territorial por componentes de la parroquia de Tumbaco**

VALORACIÓN DE LOS COMPONENTES			
COMPONENTES	PUNTUACIÓN ÓPTIMA	PUNTUACIÓN OBTENIDA	POTENCIALIDAD
ATRATIVOS TURÍSTICOS (cantidad y jerarquía, densidad atractivos)	15	3	MEDIA
SERVICIOS TURÍSTICOS (alojamiento, agencias de viajes, alimentos y bebidas, recreación)	10	5,5	
INFRAESTRUCTURA BÁSICA (agua potable, energía eléctrica, alcantarillado, comunicaciones)	8	6,50	
CONECTIVIDAD (vías de acceso, transporte)	7	7,00	
DEMANDA TURÍSTICA (interna, receptiva)	40	15	
ASPECTO SOCIAL (vocación turística de la población, seguridad)	10	6,25	
IMPACTO ECONÓMICO	10	10	
TOTAL	100	53,25	

Elaborado por: Equipo de investigación

Luego de realizado el estudio de valoración de la parroquia de Tumbaco con la metodología propuesta el puntaje alcanzado es de 53,25/100 puntos, significando que tiene Potencialidad Media al encontrarse entre el rango de 40 – 59 puntos.

## CONCLUSIONES

1. El objetivo del presente trabajo donde se plantea la determinación de la potencialidad turística de la parroquia de Tumbaco se cumple en la aplicación de la metodología para el ordenamiento territorial de la actividad turística (Jarrín, Román 2010) la misma que llevó a establecer la valoración de cada uno de los componentes requeridos, constituyéndose el documento en una fuente valiosa de información, que puede ser utilizada para la planificación de un desarrollo territorial adecuado de la Parroquia, de manera que se puede ver el cumplimiento práctico de los objetivos planteados.
2. La parroquia de Tumbaco, está atravesada por la Vía Interoceánica y en un futuro próximo por la Ruta Viva, éstas se constituirán en las principales vías de acceso y descongestión entre Quito y el nuevo Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre situado en Tababela, permitiendo de forma casi obligatoria un incremento importante en el número de turistas y visitantes a la Parroquia, lo cual ayudará al desarrollo, su crecimiento turístico y la implementación de mayor y mejor infraestructura turística que puede contar con la participación activa de la población local, de manera que la pertinencia del presente trabajo es acreditada.
3. Actualmente se identifican pocos atractivos turísticos valorados en la parroquia de Tumbaco, esto corresponde a la quinta parte del resultado óptimo que plantea la metodología de manera que se consideran poco útiles para la configuración de una oferta turística que motive la visita al destino en el actual momento. Es necesario realizar un levantamiento y una actualización de atractivos turísticos en conjunto con los organismos oficiales definiendo alianzas estratégicas con las Instituciones de educación superior para aportar de manera concreta al desarrollo de la actividad turística de la zona.
4. En referencia al componente de Servicios Turísticos, según el catastro recopilado por Quito Turismo, existen muy pocos establecimientos que cumplen con los requerimientos mínimos para su operación, debido a un deficiente ordenamiento territorial, en el cual no se establece claramente los usos de suelo lo que entorpece el trámite de obtención de permisos requeridos, por tal motivo se puede decir que la Parroquia de Tumbaco no cuenta con oferta que garantice un óptimo servicio para los turistas.
5. La Infraestructura Básica, que hace referencia a los servicios de agua potable, energía eléctrica, alcantarillado y comunicaciones, es valorada de acuerdo a la metodología, con un puntaje casi óptimo, lo que determina que la parroquia cuenta con lo necesario para la recepción de turismo interno y receptivo.
6. El componente de Conectividad en el que se integran los elementos de Vías de Acceso y Transportación se ha valorado con la puntuación más alta, por las vías de primer orden que atraviesan la parroquia, la facilidad de interconexión parroquial y la cantidad

de transporte público para todos los estratos, por lo que se considera que el desarrollo puede ser dinámico.

**7.** La demanda Turística, en cuanto a sus elementos Turismo Interno y Turismo Receptivo, ha sido valorada en función de los últimos datos obtenidos de fuentes autorizadas, pero que seguramente no contemplan los acelerados cambios que se pueden haber producido a raíz del funcionamiento del nuevo aeropuerto, además de la dificultad para obtener datos de excursionistas de modo que en la actualidad la demanda real puede ser mejor puntuada que en la valoración asignada.

**8.** El Impacto Social, componente dónde se valora la Vocación Turística y la Seguridad que puede brindarse al turista, tiene una puntuación que representa la percepción de una muestra de la población de la Parroquia, de turistas y visitantes, donde se ubica a este aspecto con un resultado medianamente favorable a un posible desarrollo turístico, de manera que con la gestión adecuada del GAD respectivo, las condiciones pueden mejorar significativamente.

**9.** El componente del Impacto Económico se valoró en función de la generación de empleo directo de las empresas de servicios turísticos de la parroquia, obteniendo un puntaje óptimo al sobrepasar el porcentaje requerido por la metodología, de manera que estas actividades contribuyen considerablemente a la dinamización de la economía de la parroquia y a la generación de riqueza de sus pobladores.

**10.** En base a la valoración de potencialidad de la parroquia se estima necesario que para lograr un desarrollo turístico óptimo en Tumbaco no basta únicamente contar con una gama potencial de atractivos, sino más bien se vuelve ineludible la existencia de una integración equilibrada entre los elementos de componentes que complementan el producto turístico e influyen en la decisión de visita.

## REFERENCIAS:

## BIBLIOGRÁFICAS:

Comisión Especializada Permanente del Desarrollo Económico, Productivo y de la Microempresa. (2013). **Proyecto de ley de turismo**. Quito

Dirección Metropolitana de Gestión de Información. SGP, MDMQ. (2011).

GAD Parroquial de Tumbaco. Gobierno Provincial de Pichincha. **Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Tumbaco (2012 – 2025)**. Documento PDF. Pág. 45.

JARRÍN, María de Lourdes, ROMAN, Mario. (2010). **Propuesta Metodológica para el ordenamiento territorial de la Actividad Turística**, UCT, Primera edición.

**DE INTERNET:**

CERO GRADOS. Montañismo y aventura en la provincia de pichincha. Volcán Ilaló. En: <http://www.cerogradosecuador.com/montanas/CeroGrados-Ilalo.html>, Revisado: 20 junio 2013.

CORREA, Jonathan. (2012). **Tipología del turismo alternativo en el valle de Tumbaco**. En: <http://186.42.96.211:8080/jspui/bitstream/123456789/161/1/TTP%20Tipologias%20del%20Turismo%20Alternativo%20en%20el%20valle%20Tumbaco.pdf>, Universidad Tecnológica Israel, Anexo 5, Tabla 4.

El aeropuerto del que despegara el desarrollo productivo. (2012). En: [http://www.noticiasquito.gov.ec/Noticias/news\\_user\\_view/el\\_aeropuerto\\_del\\_que\\_despegara\\_el\\_desarrollo\\_productivo--8372](http://www.noticiasquito.gov.ec/Noticias/news_user_view/el_aeropuerto_del_que_despegara_el_desarrollo_productivo--8372), Revisado: 7 de abril del 2013.

Indicadores Para la Planificación Territorial. (2013 junio 26). [Base de datos]. Quito: Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda. Disponible. En: [http://sthv.quito.gov.ec/index.php?option=com\\_content&view=article&id=28&Itemid=50](http://sthv.quito.gov.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=28&Itemid=50) Revisado: 25 junio 2013.

Información Censal Cantonal. (2013). En: [http://www.inec.gov.ec/cpv/index.php?option=com\\_content&view=article&id=232&Itemid=128&lang=es](http://www.inec.gov.ec/cpv/index.php?option=com_content&view=article&id=232&Itemid=128&lang=es) Revisado: 13 de mayo.

Portón del Valle. Parque Central y la antigua Iglesia. Tumbaco. En <http://www.portondelvalle.com/tumbaco>. Revisado: 17 de jun 2013

Parroquia Tumbaco. (2013). En : [http://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CC0QFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.pichincha.gov.ec%2Fley-de-transparencia%2Fdoc\\_download%2F247-parroquia-tumbaco.html&ei=-luMUff7LZDI9QS\\_\\_oGwBw&usg=AFQjCNF87OVaBklkTugTDjGAVYOv8bPuSA&bvm=bv.46340616,d.eWU](http://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CC0QFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.pichincha.gov.ec%2Fley-de-transparencia%2Fdoc_download%2F247-parroquia-tumbaco.html&ei=-luMUff7LZDI9QS__oGwBw&usg=AFQjCNF87OVaBklkTugTDjGAVYOv8bPuSA&bvm=bv.46340616,d.eWU) Revisado: 08 de mayo.

Las parroquias rurales en el C.O.O.T.A.D. (2013). En: [http://www.idl.org.ec/actividades/ordenamiento\\_territorial/pdfs/PARROQUIA\\_%20RURALES\\_CODIGO.pdf](http://www.idl.org.ec/actividades/ordenamiento_territorial/pdfs/PARROQUIA_%20RURALES_CODIGO.pdf), Revisado: 09 de mayo.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Tumbaco 2025, (2013). En: [http://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=0CDI-QFjAB&url=http%3A%2F%2Fwww.pichincha.gov.ec%2Fley-de-transparencia%2Fdoc\\_download%2F760-tumbaco.html&ei=0FiMUaLnGYie8QTtqIGYDg&usg=AFQjCNEv2iS-cqzBvCB5kZPgZD5n85iOT3A&bvm=bv.46340616,d.eWU](http://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=0CDI-QFjAB&url=http%3A%2F%2Fwww.pichincha.gov.ec%2Fley-de-transparencia%2Fdoc_download%2F760-tumbaco.html&ei=0FiMUaLnGYie8QTtqIGYDg&usg=AFQjCNEv2iS-cqzBvCB5kZPgZD5n85iOT3A&bvm=bv.46340616,d.eWU) Revisado: 08 de mayo.

Ultimas Noticias. <http://www.ultimasnoticias.ec/noticias/300-tumbaco-calido-y-fertil.html> Revisado: 20 de junio 2013.

UTPL. **“Atractivos turísticos”**. En: <http://www.slideshare.net/jesica92/attractivos-turisticos-2915967> Revisado: 17 de jun 2013.